



Resolución de 27 de septiembre de 2022 de la Secretaría de Estado de Función Pública por la que se modifica la composición del Tribunal Calificador del proceso selectivo, convocado por Resolución de la Secretaría de Estado de 29 de marzo de 2022, para el ingreso por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M1y M2 sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Esta Secretaría de Estado, con fecha 15 de junio de 2022, designó al Tribunal Calificador del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, como personal laboral fijo en los grupos profesionales M1y M2 sujetos al IV Convenio Único para el personal laboral de la Administración General del Estado en el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Habiéndose presentado una renuncia a formar parte del Tribunal Calificador, se procede a su sustitución, quedando modificada la composición del mencionado órgano en los siguientes términos:

Tribunal titular para el Grupo Profesional M2

Vocal:

Baja: Carlos Sanz Zudaire, Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA

Alta: Montserrat Busto Molina, Grupo Profesional 1G

Madrid, 27 de septiembre de 2022.- La Secretaria de Estado de Función Pública. P.D. Orden HFP/1500/2021, de 29 de diciembre, (BOE del 31 de diciembre), la Directora General de la Función Pública, María Isabel Borrel Roncales.



CSV : GEN-becc-87da-51b4-e389-d64d-4221-253a-8276

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA ISABEL BORREL RONCALES | FECHA : 28/09/2022 10:38 | NOTAS : F